

Fecha:12/09/2023

Doctor

David Sotomonte Mujica

Mediador

mediadorpres@gmail.com

SUJETO DEL PROCESO: Merqueo S.A.S. NIT 900871444- 8

PROCESO: Procedimiento de Recuperación Empresarial - **PRES 047**

ASUNTO: VOTO al Acuerdo de Recuperación Empresarial

Encontrándome dentro del término previsto por el artículo 8 del Decreto Legislativo 560 de 2020, mediante este documento manifiesto el sentido del voto al Acuerdo de Recuperación Empresarial de la sociedad Merqueo S.A.S. con NIT 900.871.444-8 que inició con Oficio de 15 de junio de 2023, proferido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

NOMBRE DEL ACREEDOR: SOLUCIONES PRAIM SAS	
IDENTIFICACIÓN DEL ACREEDOR (NIT – C.C): NIT :901.305.371-6	
NOMBRE DE QUIÉN SUSCRIBE EL VOTO: JAIRO ALONSO TORRES ACOSTA	
CALIDAD DE QUIÉN SUSCRIBE EL VOTO: REPRESENTANTE LEGAL	
VOTO POSITIVO CON QUITA/ DESCUENTO ()	NEGATIVO ()
VOTO POSITIVO SIN QUITA/ SIN DESCUENTO (X)	

Atentamente,



JAIRO ALONSO TORRES ACOSTA

Representante Legal

C.C 1.074.128.741

Por favor vea a continuación las instrucciones de diligenciamiento de este documento.

Instrucciones para el diligenciamiento:

**En el campo "CALIDAD" diligenciar si actúa como representante legal o apoderado del acreedor o a título personal.*

**En el Campo de VOTO: diligenciar con una X "VOTO POSITIVO" si el voto es positivo al acuerdo de recuperación presentado o diligenciar con una X "VOTO NEGATIVO" si el voto es negativo al acuerdo de recuperación presentado.*

**El Acreedor debe adjuntar certificado de existencia y representación legal (o el documento que haga sus veces) actualizado si es persona jurídica o adjuntar cédula de ciudadanía si es persona natural.*

**Si el acreedor es extranjero deberá presentar traducción oficial al idioma castellano de los documentos, o en versión doble columna el idioma castellano y el extranjero.*

**Si el representante legal tiene alguna restricción en los estatutos para suscribir el voto debe presentar acta de autorización de la autoridad correspondiente (Asamblea de Accionista, Junta Directiva o entidad aplicable) que le otorgue la facultad para votar.*

**Adjuntar poder especial o general si se obra en calidad de apoderado.*

**El voto NO DEBE venir con presentación personal o autenticación frente a Notario.*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2384270485152

31 DE MARZO DE 2023 HORA 11:04:15

AA23842704

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO
Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SOLUCIONES PRAIM SAS

N.I.T. : 901305371 6 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 03142592 DEL 22 DE JULIO DE 2019

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :17 DE MARZO DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

ACTIVO TOTAL : 66,869,930

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 81 J NO. 42 F 75 SUR

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SOLUCIONESPRAIM@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CR 81 J NO. 42 F 75 SUR

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : SOLUCIONESPRAIM@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCIÓN: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE

ACCIONISTAS DEL 22 DE JULIO DE 2019, INSCRITA EL 22 DE JULIO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02488791 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SOLUCIONES PRAIM SAS.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA APLICACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, DE YESO Y ESTUCO PARA INTERIORES Y EXTERIORES, LA INSTALACIÓN DE PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA O DE OTROS MATERIALES, LA INSTALACIÓN DE MUEBLES DE COCINA A LA MEDIDA, MAMPARAS DE CRISTAL, ESCALERAS, MOBILIARIO DE TRABAJO Y SIMILARES, LA INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, EL ACABADO DE INTERIORES, COMO TECHOS, REVESTIMIENTOS DE MADERA PARA PAREDES, TABIQUES MOVIBLES, ETCÉTERA, LA INSTALACIÓN DE VIDRIOS, ESPEJOS, ETCÉTERA, LA PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE EDIFICIOS, LA INSTALACIÓN DE VIDRIOS, ESPEJOS, LA LIMPIEZA DE EDIFICIOS NUEVOS DESPUÉS DE SU CONSTRUCCIÓN, OTRAS ACTIVIDADES DE TERMINACIÓN DE EDIFICIOS N.C.P Y REALIZARÁ ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO, ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMERCIAL O ECONÓMICA LÍCITA EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL ANTERIORMENTE DESCRITO. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ AFIANZAR O GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI PODRÁ PARTICIPAR EN SOCIEDADES COLECTIVAS O COMO GESTOR DE SOCIEDADES COMANDITARIAS, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA QUE PARA CADA CASO IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, MEDIANTE EL VOTO FAVORABLE DE UN NÚMERO SINGULAR O PLURAL DE PERSONAS QUE REPRESENTE POR LO MENOS EL OCHENTA POR CIENTO (80%) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4330 (TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4752 (COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

OTRAS ACTIVIDADES:

9524 (REPARACIÓN DE MUEBLES Y ACCESORIOS PARA EL HOGAR)

4321 (INSTALACIONES ELÉCTRICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$11,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 110.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$11,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 110.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$11,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 110.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2384270485152

31 DE MARZO DE 2023 HORA 11:04:15

AA23842704

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, QUIEN PODRÁ SER UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, Y SERÁ EL EJECUTOR Y GESTOR DE LOS NEGOCIOS Y ASUNTOS SOCIALES Y EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD PODRÁ TENER UNO (1) O MÁS SUPLENTE DEL GERENTE ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUIENES REEMPLAZARÁN AL GERENTE EN SUS, FALTAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE JULIO DE 2019, INSCRITA EL 22 DE JULIO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02488791 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE TORRES ACOSTA JAIRO ALONSO	C.C. 000001074128741

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FACULTADES: (A) REALIZAR SIN LIMITACIÓN ALGUNA TODOS LOS ACTOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN QUE INTERVENGA. (B) EJERCER PLENA E ILIMITADAMENTE LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS. (C) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A LAS REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS CUANDO SEA NECESARIO O LO ESTIME CONVENIENTE. (D) CONSTITUIR APODERADOS Y MANDATARIO GENERALES O ESPECIALES QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN NEGOCIOS O GESTIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CON PARTICULARES. (E) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. (F) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Y CON TÍTULOS VALORES SIN LIMITACIÓN ALGUNA. (G) RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, ADQUIRIR, ABRIR CUENTAS CORRIENTES, GIRAR Y ACEPTAR CHEQUES Y TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES. (H) TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIEMPRE QUE SE LIMITEN A SU GIRO ORDINARIO. (I) CUIDAR EL RECAUDO E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD. (J) VELAR PORQUE LOS LIBROS Y PAPELES SOCIALES SE LLEVEN ORDENADA Y OPORTUNAMENTE, CONSERVÁNDOSE EN FORMA ADECUADA. (K) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS CUENTAS, ESTADOS FINANCIEROS, INVENTARIOS E INFORMES, PROPONIENDO A LA VEZ LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY. (L) ELABORAR LOS REGLAMENTOS DE SUSCRIPCIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCIONES CON SUJECCIÓN A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE APRUEBE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. (M) EN GENERAL, REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y SIN LIMITACIÓN ALGUNA. (N) LAS DEMÁS QUE LE ASIGNEN ESTOS ESTATUTOS SOCIALES O QUE LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PARÁGRAFO: SE ENTENDERÁ QUE EL

GERENTE PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, ENTENDIÉNDOSE TAMBIÉN INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SOCIALES EXPRESAMENTE SE HUBIERE RESERVADO LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL GERENTE.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUTUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 22 DE JULIO DE 2019
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 12 DE ABRIL DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES. EL EMPRESARIO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN PARA ACCEDER AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1780 DEL 2 DE MAYO DE 2016, Y QUE AL REALIZAR LA RENOVACION DE LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:
EL EMPRESARIO SOLUCIONES PRAIM SAS REALIZO LA RENOVACION EN LA FECHA: 17 DE MARZO DE 2023.
LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA ULTIMA RENOVACION SON DE: \$ 66,869,930.
EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN SU ULTIMA RENOVACION ES DE: 2.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2384270485152

31 DE MARZO DE 2023 HORA 11:04:15

AA23842704

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$209,512,740

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4330

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Handwritten signature of Constanza Puentes Trujillo
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *